

## Consultas Realizadas

# Licitación 459884 - ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA PARA ALMACENAMIENTO DE RESPALDO DEL DATACENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL - AD REFERÉNDUM AL PLAN FINANCIERO 2025

Consulta 1 - Item 1. PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO PARA RESPALDO.  
Fechas de visita técnica y consultas.

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2025
<p>- Fecha Límite de Consultas: lunes, 10 de febrero de 2025 - 09:00 - Fecha de Visita Técnica: viernes, 7 de febrero de 2025 - 07:30</p> <p>Debido a la envergadura del proyecto, al tipo de equipo y al nivel de complejidad del mismo, es necesario un tiempo prudencial para que los oferente puedan analizar los requerimientos establecidos, la necesidad de la convocante y posteriormente elaborar correctamente las consultas y/o dudas para poder exponerlas en la visita técnica y posteriormente realizar las consultas en el portal.</p> <p>Motivo por el cuál solicitamos la prórroga de la fecha establecida para la visita técnica al día lunes 10 de febrero de 2025 - 09:00 y a su vez también la prorrogada la fecha limite para realizar consultas al día miércoles 12 de febrero de 2025 - 09:00.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-02-2025
<p>En cuanto a la consulta realizada, esta Convocante ha procedido a realizar las modificaciones pertinentes a fin de que los potenciales oferentes cuenten con el tiempo prudencial para el análisis de los requerimientos en el marco del presente procedimiento, por lo que solicitamos amablemente remitirse a la Adenda N° 2.</p>		

### Consulta 2 - Técnicos Certificados

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025
<p>En el pliego mencionan: El Oferente deberá acreditar que cuenta con al menos 2 (dos) técnicos certificados de la marca ofertada dentro de su staff permanente.</p> <p>Consultamos a la convocante si los técnicos certificados podrían llegar a ser subcontratados?</p>		

### Consulta 3 - Características generales

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025
<p>Pliego: El equipo debe tener tasas de deduplicación promedio de hasta 15:1 según tipos de datos, entregar documentación.</p> <p>Sugerimos a la convocante que este punto se retire o bien sea opcional, ya que esto sugiere algo muy característico de cierta solución, la cual limita a varios participantes a poder presentarse con sus diferentes soluciones.</p>		

## Consulta 4 - Arquitectura del equipo

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025
<p>Pliego: Como mínimo debe admitir simultáneamente accesos de lectura y escritura por los protocolos CIFS, NFS y OST.</p> <p>En cuanto al protocolo OST, solicitamos a la convocante dejar esto como una conexión opcional ya que esto es muy propio de appliances de backup lo cual hace que limite la sana competencia frente a otras posibles soluciones de almacenamiento.</p>		

## Consulta 5 - Arquitectura del equipo

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025
<p>Pliego: Debe entregarse con arreglos de disco duro tipo RAID-6 configurados de manera tal que tolere la falla de hasta 2 (dos) discos duros y tener al menos 1 (un) disco de hot-spare para cada grupo RAID, para los discos destinados al almacenamiento de datos de respaldo</p> <p>Solicitamos a la convocante que puedan presentarse equipamientos configurados en RAID-6 o bien configuraciones similares.</p>		

## Consulta 6 - Software de Backup

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025
<p>Solicitamos a la convocante dar mas detalles adicionales sobre el software de backup que estan utilizando actualmente a fin de poder verificar correctamente la compatibilidad con el almacenamiento a ofertar.</p>		

## Consulta 7 - Arquitectura del equipo

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025
<p>Solicitamos a la convocante poder especificar si existe algun tipo de requerimiento a nivel de latencia de conexiones.</p>		

## Consulta 8 - Arquitectura del equipo

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2025
<p>Solicitamos amablemente a la convocante que pueda dar mas detalles acerca de que tamaño de bloque usaran en la comunicación?</p>		

## Consulta 9 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
<p>En la Sección de Datos de la Licitación / Muestras. Donde dice: "No será necesario presentar muestras en el Acto de Apertura de Ofertas. Dentro de la Etapa de Evaluación, una vez que haya culminado la Apertura de Sobres, EN CASO DE REQUERIRSE, a solicitud del Comité de Evaluación de la Justicia Electoral, las empresas oferentes deberán cumplir con la presentación de MUESTRAS dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día siguiente al de la remisión de la solicitud correspondiente. Se garantiza la aplicación estricta de los principios de igualdad y transparencia en el acto de recepción de las muestras y proceso de inspección." Solicitamos encarecidamente a la convocante considerar la eliminación del requisito de muestras, teniendo en cuenta el tipo de bien a ser ofertado, que, por lo general, estos son de importación al no tener fabricantes locales, caso contrario se estaría limitando la participación a solamente oferentes que cuentan en su stock con el bien requerido, ya que el plazo de entrega también es muy corto a los efectos de alentar la participación de un mayor número de oferentes. Así también, en los catálogos o anexos técnicos se encuentran la información suficiente para poder calificar el cumplimiento de las EETT. Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes (...)"</p>		

## Consulta 10 - Plan de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
<p>En el PBC se solicita: "A partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra, la empresa adjudicada tendrá un plazo de 15 (quince) días hábiles para la provisión del bien solicitado por la Justicia Electoral." CONSULTA: solicitamos a la convocante ampliar el periodo de entrega de bienes a por lo menos 60 días hábiles, ya que el plazo actual es insuficiente para cumplir considerando que los mismos deben ser importados. Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes (...)"</p>		

## Consulta 11 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
<p>CAPACIDAD TECNICA / Requisitos documentales para evaluar el criterio Donde dice: "d) El Oferente deberá acreditar que cuenta con al menos 2 (dos) técnicos certificados de la marca ofertada dentro de su staff permanente." "d. Copia simple de los documentos que acrediten que los técnicos forman parte del plantel del oferente." Consultamos a la convocante si puede ser aceptada la presentación de 2 (dos) técnicos certificados de la marca oferta dentro del staff permanente del oferente y/o del Centro Autorizado de Servicios y/o Distribuidor Autorizado. Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes (...)"</p>		

## Consulta 12 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
<p>Donde dice: "Copia de contratos ejecutados o facturaciones en la provisión de bienes similares (sistemas de almacenamiento de disco) a los ofertados en el presente llamado con instituciones públicas o privadas, igual o superior al 50 (Cincuenta) % del precio total de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos 3 (tres) años (2022-2023-2024). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de los montos de contratos o facturas presentados dentro del periodo solicitado." Solicitamos a la convocante confirmar si nuestra interpretación es correcta, entendemos que no es necesario presentar una experiencia por cada año mencionado, siempre y cuando la o las experiencia/s sean igual o superior al 50% del precio total de la oferta.</p>		

## Consulta 13 - Consulta EETT

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
<p>Donde Menciona: "Debe garantizar el deduplicado global, incluso entre distintos nodos del equipo."</p> <p>Solicitamos a convocante eliminar la palabra "Global". La deduplicación de por si logrará la tasa máxima de deduplicación local de los datos para los sistemas en los que se encuentran.</p>		

## Consulta 14 - Consulta EETT

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
<p>Donde menciona: "El equipo debe tener tasas de deduplicación promedio de hasta 15:1 según tipos de datos, entregar documentación."</p> <p>Solicitamos a la convocante ELIMINAR este requerimiento ya que es imposible predecir de antemano la tasa de deduplicación alcanzable. Depende de la cantidad de redundancia que tengan los datos</p>		

## Consulta 15 - Consulta EETT

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
<p>Donde Menciona: "Los crecimientos del equipo deben permitir aumentar la capacidad de disco usable como la capacidad de cómputo para aumentar el desempeño de la misma. Este crecimiento debe soportar al menos el funcionamiento integrado de treinta (30) appliances (nodos) con diferentes capacidades y manteniendo la deduplicación global, y que estos se comporten como un sistema unificado de almacenamiento."</p> <p>Solicitamos a la convocante ELIMINAR la parte que menciona "debe soportar la operación integrada de nodos" eso quiere decir que necesitan armar un Cluster, la performace del equipo solicitado puede realizar la deduplicación solicitada sin necesidad de armar un cluster, permite sin problema el aumento de capacidad utilizable con la incorporación de dispositivos virtuales (vDevs), que también proporcionan un mayor rendimiento asociado con la incorporación de los discos</p>		

## Consulta 16 - Consulta EETT

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
<p>Donde menciona: "Como mínimo debe admitir simultáneamente accesos de lectura y escritura por los protocolos CIFS, NFS y OST."</p> <p>Solicitamos a la convocante ELIMINAR el protocolo OST ya que si no hay dependencias críticas en este protocolo, la infraestructura podría seguir operando con NFS y CIFS sin inconvenientes</p>		

## Consulta 17 - Consulta EETT - Capacidad de Crecimiento

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
<p>Donde menciona: "El equipo de almacenamiento debe tener como mínimo 350 (trescientos cincuenta) TB útiles sin considerar la tasa de deduplicación, la compresión, las pérdidas de formato y el área requerida para el sistema del equipo."</p> <p>Solicitamos a la convocante aclarar lo siguiente. Se entiende que habla de la cantidad utilizable pero el titulo dice "crecimiento", en el caso de que sea crecimiento no indica si es capacidad adicional o solo soporte para futura expansión. Favor dejar bien claro para que los oferentes tengamos la informacion correcta a la hora de proponer el equipo adecuado.</p>		

## Consulta 18 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
<p>Solicitamos a la convocante eliminar los roles de seguridad donde solicita que la PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO DE RESPALDO cuente con protección contra ransomware propia del dispositivo de almacenamiento ofertado. Los requerimientos solicitados en los ítems 47, 48, 49 y 53 son capacidades que pueden ser atendidas por equipos firewall. La funcionalidad solicitada en los ítems mencionados, es una tecnología propia de la marca EXAGRID, se adjunta link de la misma (<a href="https://www.exagrid.com/es/">https://www.exagrid.com/es/</a>), por ello solicitamos la eliminación y/o modificación de los puntos indicados. Esto permitirá contar con una mayor cantidad de potenciales oferentes. La solicitud se sustenta en los principios rectores del Artículo 4° de la Ley 7021, inciso d) Igualdad y Libre Competencia.</p>		

## Consulta 19 - En el PBC. En las secciones donde se menciona la Autorización del fabricante.

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
<p>Solicitamos a la convocante aceptar oferentes que cuenten con la autorización del distribuidor autorizado y/o representante, teniendo en cuenta que, de igual manera con la autorización y el apoyo del distribuidor oficial de la marca ofertada, es posible cubrir con todas las necesidades de la institución, de manera a no limitar la participación de posibles oferentes y que la institución pueda contar con un mayor número de ofertas.</p>		

## Consulta 20 - En el PBC, en las secciones donde se menciona garantía de los bienes.

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
<p>Solicitamos a la convocante que pueda ser aceptada garantía de los bienes de 12 (doce) meses, y que el alcance de la misma sea aclarado en el PBC, teniendo en cuenta que lo requerido es una provisión de equipo de almacenamiento, no así de software de backup ni solución similar, por lo que generalmente el periodo de garantía es de 12 (doce) meses, además con esto la institución tendría un importante ahorro en la inversión y no incurriría en un gasto innecesario.</p>		

## Consulta 21 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
<p>En el PBC, en las secciones donde se indica la experiencia requerida, solicitamos que pueda ser aceptada experiencia en la provisión de equipos informáticos, de manera a no limitar la participación de potenciales oferentes que poseen la capacidad de proveer el bien solicitado, cubriendo de igual manera las necesidades de la institución, además, de igual forma la institución garantizaría la participación de oferentes que poseen experiencia en este tipo de proyectos de igual o inclusive mayores montos.</p>		

## Consulta 22 - En el PBC, en las secciones Capacidad técnica y requisitos documentales de la capacidad técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
<p>Solicitamos que para el punto "d) El Oferente deberá acreditar que cuenta con al menos 2 (dos) técnicos certificados de la marca ofertada dentro de su staff permanente", pueda ser aceptado también que el distribuidor oficial de la marca ofertada posea al menos 1 (un) técnico con certificación del fabricante de la marca ofertada de manera a tener el respaldo del distribuidor oficial y además que el oferente asigne 1 (un) técnico especialista en servicios que garantice el correcto montaje, instalación y puesta en marcha del bien requerido.</p>		

## Consulta 23 - En el PBC, en la sección Especificaciones técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
<p>Solicitamos a la convocante que puedan ser aceptados equipos con tamaño máximo de hasta 4U, teniendo en cuenta que de acuerdo a las configuraciones y características solicitadas, los diferentes fabricantes cuentan con modelos de hasta 4U que pueden cumplir con todo lo requerido e incluso con características superiores, de manera a no limitar y que la institución cuente con ofertas más competitivas.</p>		

## Consulta 24 - En el PBC, en la sección Especificaciones técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Solicitamos a la convocante que en el apartado Características generales punto 11, donde menciona: End of Life (EoL), End of Sale y End of Support (EoS) para los próximos 5 años, pueda ser excluido el periodo solicitado de 5 años, considerando que los diferentes fabricantes poseen diferentes periodos/tiempos de soporte desde el lanzamiento, además los periodos son definidos desde el lanzamiento de un modelo al mercado y no desde la presentación de la oferta o entrega del equipo.		

## Consulta 25 - En el PBC, en la sección Especificaciones técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Solicitamos a la convocante que en el apartado Características generales punto 21, el requerimiento de "El equipo debe tener tasas de deduplicación promedio de hasta 15:1 según tipos de datos, entregar documentación" pueda ser de carácter opcional o bien que sean definidas las tasas mínimas de eficiencia por tipos de protocolos, teniendo en cuenta que actualmente lo solicitado limita y solo lo puede cumplir un solo fabricante.		

## Consulta 26 - En el PBC, en la sección Especificaciones técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Solicitamos a la convocante que en el apartado Características generales punto 27, puedan ser aceptados equipos con funcionamiento integrado de veinte (20) appliances (nodos) como mínimo, teniendo en cuenta esto no afectaría a las necesidades actuales de la institución, lo solicitado limita y solo lo puede cumplir un solo fabricante.		

## Consulta 27 - En el PBC, en la sección Especificaciones técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Solicitamos a la convocante que en el apartado Características generales punto 31, pueda ser aceptado otro tipo de RAID o arreglo, atendiendo a que el RAID 6 no es el único arreglo que cubriría las necesidades de la institución, de manera a no limitar.		

## Consulta 28 - En el PBC, en la sección Especificaciones técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Solicitamos a la convocante que en el apartado Características generales punto 32, pueda ser de carácter opcional no requerido teniendo en cuenta que la mayoría de los fabricantes no poseen el conjunto de protocolos, siendo que esto no afectaría a la necesidad existente, de manera a no limitar la participación.		

## Consulta 29 - En el PBC, en la sección Especificaciones técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Solicitamos a la convocante que en el apartado Características generales punto 36 que menciona funcionalidades de /mecanismos de validación y coherencia de datos, pueda ser de carácter opcional no requerido teniendo en cuenta que cada fabricante posee diferentes mecanismos, de manera a no limitar la participación.		

## Consulta 30 - En el PBC, en la sección Especificaciones técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Solicitamos a la convocante que en el apartado Seguridad punto 47 que menciona la protección para ransomware, pueda ser analizada y reformulado los requerimientos establecidos de esta funcionalidad, mencionando de manera mas detallada el tipo de protección, funciones y seguridad requeridas, de acuerdo a las ultimas soluciones y mecanismos utilizados por diferentes fabricantes a nivel mundial, esto permitirá a la convocante contar con una protección que cuente con los últimos mecanismos y funcionalidades existentes en el mercado.		

### Consulta 31 - En el PBC, en la sección Especificaciones técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Sugerimos a la convocante incluir en las especificaciones técnicas funcionalidades deseadas sobre tipo de arquitectura de seguridad deseada, características o capacidades de cluster y funcionalidad de encriptación de datos requerida, teniendo en cuenta que este tipo de información no esta detallada actualmente y la misma es de gran importancia.		

### Consulta 32 - En el PBC, en la sección Especificaciones técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Sugerimos a la convocante indicar en el punto de implementación, una descripción más detallada del alcance de la misma, de manera a que los oferentes puedan dimensionar de forma precisa la oferta.		